Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Justicia y el presidente de la Audiencia Provincial de Madrid han presenciado el simulacro de evacuación en esta sede judicial

# La Comunidad de Madrid renueva los equipos de seguridad de sus 70 sedes judiciales

- Se han invertido casi 3 millones en la renovación de los arcos detectores de metales y escáneres de rayos X
- Los sistemas de videovigilancia y circuito cerrado con tecnología IP digital servirán para mejorar la calidad de las grabaciones
- Todas las sedes judiciales cuentan con desfibriladores conectados al 112
- La Audiencia Provincial de Madrid fue la primera sede en reagruparse dentro del Plan de Modernización de la Justicia

**17 de enero de 2020.-** La Comunidad de Madrid ha invertido casi tres millones de euros -desde el año 2016- en la renovación y modernización de los equipos de seguridad de sus 70 sedes judiciales. Gracias a este esfuerzo inversor se han renovado los sistemas de videovigilancia y circuito cerrado de televisión, los arcos detectores de metales y los escáneres de rayos X en estas dependencias.

Actualmente, la consejería de Justicia, Interior y Víctimas está instalando nuevos equipos con tecnología IP digital en los sistemas de videovigilancia y circuito cerrado (CCTV), que sustituirán a los de tipo analógico. De este modo, se mejora la seguridad y se aprovechan mejor las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías.

“La seguridad y la salud en el puesto de trabajo de todos los empleados de los veinte partidos judiciales de la Comunidad de Madrid es una prioridad de la acción de Gobierno del Ejecutivo regional”, ha enfatizado recordado el consejero de Justicia, Interior y Victimas, Enrique López, quien ha asistido junto al presidente de la Audiencia Provincial de Madrid, Juan Pablo González, a un simulacro en esta sede judicial de la calle Santiago de Compostela.

López ha puesto en valor el importante esfuerzo que el Gobierno de la Comunidad de Madrid realiza para modernizar los sistemas de seguridad en los 21 partidos judiciales de la región. “Simulacros como el que hemos realizado hoy demuestran que estamos preparados para reaccionar ante cualquier emergencia que pueda surgir en nuestros juzgados. La seguridad y la salud de todos los empleados son los mayores valores de cualquier organización, por

tanto, es nuestra objetivo garantizar las condiciones idóneas para el desempeño de su trabajo" ha subrayado el consejero.

Actualmente, todas las sedes judiciales cuentan con desfibriladores conectados al 112, lo que ha supuesto una inversión de más de 200.000 euros en los últimos dos años. Además, desde 2017 se han implementado planes de emergencia y autoprotección en todas las sedes judiciales, que conllevan la formación de equipos de emergencia y simulacros, como el que hoy han supervisado Enrique López y Juan Pablo González.

## NUEVOS EQUIPOS

Gracias a los nuevos sistemas digitales instalados en las sedes judiciales se garantiza una mejor calidad de imagen y un mayor número de prestaciones, entre las que destaca una mejora para el reconocimiento facial. Hasta ahora se han invertido 1,1 millones de euros en la renovación de estos equipos, y está previsto continuar con la instalación de CCTV en el resto a lo largo de 2020.

En el caso del complejo que forman los juzgados de Plaza de Castilla 1 (juzgados de Instrucción) y Poeta Joan Maragall 66 (juzgados de Primera Instancia), en la ciudad de Madrid, la instalación de CCTV ha sido la mayor inversión en seguridad que se ha realizado hasta la fecha. El complejo cuenta con 12 cámaras fijas, 41 cámaras mini domos, 9 cámaras domos fijos y 7 monitores para la visualización de las imágenes.

Asimismo, las nuevas sedes judiciales que se han ido inaugurando desde 2018, así como el nuevo edificio del núcleo penal de San Blas en Madrid (que alberga los juzgados de Violencia sobre la Mujer), las Antiguas Escuelas de Móstoles, la nueva sede de Alcobendas o los del futuro nuevo Núcleo Civil ya cuentan desde el inicio con circuito cerrado de televisión y cámaras con tecnología IP digital.

## MÁS INCAUTACIONES

También se han renovado los equipos de arcos detectores de metales y escáneres de rayos X en la totalidad de las sedes judiciales de la región, un hecho que ha supuesto una inversión de 1,6 millones de euros.

Los nuevos arcos tienen una mayor sensibilidad y los escáneres ofrecen una resolución muy superior a la que existía con los equipos anteriores. Esto ha permitido mejorar de forma notable la seguridad en los accesos a las sedes judiciales. De hecho, desde la puesta en marcha de estos sistemas, se ha registrado una mayor incautación de armas ilegales, como navajas, machetes automáticos o armas de fuego camufladas; equipos de videograbación o escucha camuflados; o de drogas.

La renovación de los equipos de seguridad se ha completado con cursos de formación (con una duración aproximada de dos horas) para los vigilantes que prestan servicio en las sedes judiciales, donde se han instalado los nuevos sistemas. El objetivo es que puedan manejar con eficacia el nuevo equipamiento y sacando el máximo rendimiento a las nuevas tecnologías.

**PLAN DE MODERNIZACIÓN**

La agrupación de la Audiencia Provincial de Madrid en dos edificios situados en la calle Santiago de Compostela de la capital fue el primer compromiso cumplido en lo referente a la reagrupación de sedes, incluido en el Plan de Modernización de Infraestructuras Judiciales. Una decisión que permitió concentrar al Tribunal más grande de España, compuesto por 30 secciones, 15 de la jurisdicción civil y 15 de la penal, con una plantilla cercana a las 800 personas. A esta operación se destinaron casi 8 millones de euros (2,7 para la adquisición del edificio situado en el número 100 de la calle Santiago de Compostela y más de 5 millones para la reforma del ubicado en el número 96 de la misma calle).

Este Plan de Modernización tendrá su continuidad en esta legislatura con el 'Plan Justicia 21X21', en el que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene previsto invertir un mínimo de 100 millones para continuar su proyecto de transformación y humanización de la Justicia.